Señor/a alumno/a de carreras o cursos de Posgrado:

Le informamos que ud. deberá abonar las cuotas o la totalidad correspondiente al curso o carrera elegido, en la oficina de la Fundación Cooperadora sita en esta Facultad de Derecho UNCUYO (1º piso) de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 hs. y de 14:00 a 18:30 hs, en efectivo o con tarjeta de débito o crédito. También podrá hacerlo a través de depósito o transferencia bancaria, con la información que se detalla a continuación:

**–Cuenta Corriente en Banco MACRO-**

FUNDACIÓN COOPERADORA- Facultad de Derecho UNCUYO

CUIT: 30-65956153-7

Cuenta Corriente en pesos Nº: 3-408-0000000186-8

CBU: 2850408-13000000001868-6

Realizado el trámite, enviar comprobante por correo electrónico con nombre y apellido del alumno y Posgrado al cual debe imputarse el pago. Recordar que el pago después del día 10 de cada mes generará intereses según lo pactado, en consecuencia el monto depositado deberá ser el que corresponda a la fecha del depósito.

Atentamente.

 Consejo de Administración

 Fundación Cooperadora

 Fac. Derecho UNCUYO

 Tel: 0261-4135000 int. 3552-3524

 E-mail: cooperadora@derecho.uncu.edu.ar